

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECOBENEFICIOS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 07 del mes abril del año 2017 a las 17h00, en el inmueble ubicado en la calle Pablo Herrera OE4-153 y Barón de Carondelet, se instala la Junta General Universal de Socios de la compañía ECOBENEFICIOS CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes personas: la señora Erica Narváez en representación del señor Robert Gerardus Maria Hofstede, por sus propios derechos, titular de 162 participaciones, la señora Erica Minina Narváez Molina, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones, el señor Luis Armando Ordoñez Guaman, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones y el señor Nikolay Arturo Aguirre Mendoza, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones. El capital social de la compañía es de cuatrocientos cinco dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal.

Preside la junta la señora Erica Minina Narváez Molina actuando como Secretaria y el Gerente General señor Nikolay Arturo Aguirre Mendoza.

La Junta decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance de Ecobeneficios Cia. Ltda. del periodo contable del año 2016.

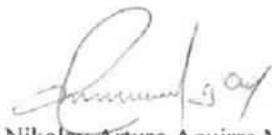
El Presidente declara instalada la sesión y la Junta procede a tratar el orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016

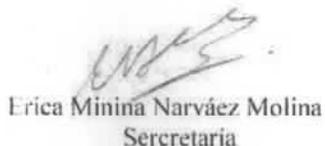
La Junta, por unanimidad, decide aprobar el balance de la actividad económica de Ecobeneficios Cia. Ltda. del periodo contable del año 2016.

La Junta, por unanimidad, decide que dicho balance de Ecobeneficios Cia. Ltda., luego de la presentación realizada sea aprobada de manera unánime por los socios.

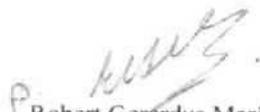
Una vez que ha sido revisado el punto del orden del día, el Presidente de la Junta levanta la sesión a las 18h00 y concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y los socios la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia de la indicada Acta a las 18h30 p.m. en que se levanta la sesión.



Nikolay Arturo Aguirre Mendoza
Gerente General



Erica Minina Narváez Molina
Secretaria



Robert Gerardus Maria Hofstede
Socio representado por Erica Narváez



Luis Armando Ordoñez Guaman
Socio